

**Requisitos y Expectativas para la Selección del (de la) Decano(a)  
de la Facultad de Ciencias Naturales**

**Requisitos**

1. Poseer un grado doctoral o un grado equivalente relevante a Ciencias Naturales o un grado equivalente relevante a Ciencias Naturales
2. Tener permanencia en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
3. Evidencia de excelencia académica en la enseñanza a nivel subgraduado y graduado.
4. Poseer un historial académico que refleje excelencia en la investigación según demostrado por sus habilidades en la obtención de fondos o donativos externos, y artículos publicados en revistas revisadas por pares.
5. Poseer experiencia administrativa demostrada y eficiencia en el desempeño de esta.
6. Capacidad para comunicarse eficazmente, en forma oral y escrita, en español e inglés.

**Expectativas**

1. Elaborar un plan de desarrollo de la Facultad de Ciencias Naturales que exprese una visión de gobernanza participativa promoviendo la inclusión y la equidad.
2. Poseer capacidad de liderazgo y convocatoria de los sectores que componen la Facultad.
3. Poseer una actitud proactiva hacia el diálogo con todos los sectores de la comunidad universitaria.
4. Compromiso con el desarrollo, defensa e implementación del plan estratégico en conjunto con la Facultad.
5. Compromiso de buscar un salario justo (estudiantes, personal y profesores).
6. Compromiso para procurar el bienestar de los estudiantes, profesores y personal de la Facultad de Ciencias Naturales.
7. Compromiso con el desarrollo de los programas académicos incluyendo enseñanza, investigación y administración a nivel subgraduado y graduado.
8. Representar a la Facultad y defender sus intereses y prestigio frente a la comunidad universitaria y el público en general.
9. Promover el mejoramiento intelectual y profesional de la comunidad universitaria.
10. Compromiso de salvaguardar y mejorar las infraestructuras, los recursos y las capacidades de investigación.